

mc/

37709

5 A



**MODELO DE UTILIDAD**  
-----

a favor de

FORET, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en o/  
Marina, nº 6 - BARCELONA,

por:

" Dispositivo de apertura para envases de papel o cartón "

-----:000:-----

**D e s c r i p c i ó n**

El presente registro de modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo de válvula o boca de salida, aplicable a envases de cartón o material similar, especialmente a envases destinados a contener productos en polvo o granu-

37709

5 A



lados.

Este dispositivo consiste esencialmente en disponer en una de las caras de un envase de cartón de forma prismática o de otra cualquiera, y especialmente en el borde o extremo superior de la misma, una línea de taladros o de debilitación de la lámina del material que, partiendo de una arista o línea de dobles del envase, se extiende en forma circular, forma de V, trapezoidal u otra conveniente señalando como una lengüeta que, normalmente está unida a la parte correspondiente de la cara del envase y que, en el momento de su utilización, basta empujar hacia adentro con la yema del dedo, rasgando o separando la lengüeta por la línea punteada y doblándola hacia adentro, formándose una abertura por la cual puede verterse el contenido del envase en la cantidad deseada.

Esta lengüeta así formada, puede también, en cierto modo actuar de válvula, pues si se invierte bruscamente el envase, la propia presión del producto obliga a la lengüeta a aplicarse contra la abertura, impidiendo que se derrame el contenido del envase.

En el plano adjunto se representa únicamente como ejemplo, una forma de ejecución preferida del dispositivo objeto de este registro.

Las figuras 1 y 2, son respectivamente vistas en perspectiva de un envase provisto del dispositivo de apertura en posiciones cerrada y abierta.

La figura 3, es una sección de un ángulo del envase con la lengüeta en posición abierta.

Según puede verse en el dibujo, en la pared de un envase cualquiera conveniente y junto a su arista o esquina superior se practica un trepado o punteado siguiendo una línea curvada, quebrada, en V o de cualquier otra



5

forma, concurriendo los extremos de dicha línea punteada en la arista o dobles -11-. De este modo queda delimitada una lengüeta -13- normalmente unida y fija a la pared -10-, pero que, cuando se desea abrir el envase, basta hundir con la yema del dedo hacia adentro, como muestra la figura 2, con lo que se rasga la línea de trepado y queda la lengüeta doblada formándose una abertura por la que se puede verter todo o parte del contenido.

10

Esta disposición es muy ventajosa, porque permite cerrar el envase completamente por sus extremos, de un modo fijo, encolando las pestañas de la tapa y fondo, lo que asegura que el producto contenido quede bien embalado.

15

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de realización del objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución que no alteren las características esenciales, las cuales quedan reseñadas a continuación.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

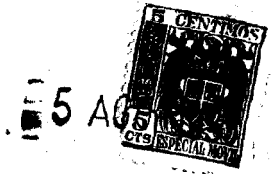
25

1.- Dispositivo de apertura para envases de papel o cartón caracterizado esencialmente por la disposición en una de las caras de un envase de papel o cartón, de forma prismática u otra cualquiera, y particularmente junto al borde o extremo superior de dicha cara, de una línea de trepado o debilitación de la lámina del material, que se extiende siguiendo una línea curvada, quebrada, en V, o en otra forma, partiendo los extremos de dicha línea de la arista

30

37709

- 4 -



o dobles superior del envase y dando lugar a la formación o delimitación de una lengüeta que queda normalmente unida o adherida al envase pudiendo dicha línea de trepado, romperse haciendo presión con la yema del dedo, con lo que la lengüeta se dobla hacia adentro practicándose una abertura por la que puede verterse todo o parte del contenido.

5

2.- Dispositivo de apertura para envases de papel o cartón.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

10

BARCELONA, 5 AGO. 1953

P.A.

*[Handwritten signature]*

87700 - 5 AG



Fig. 1

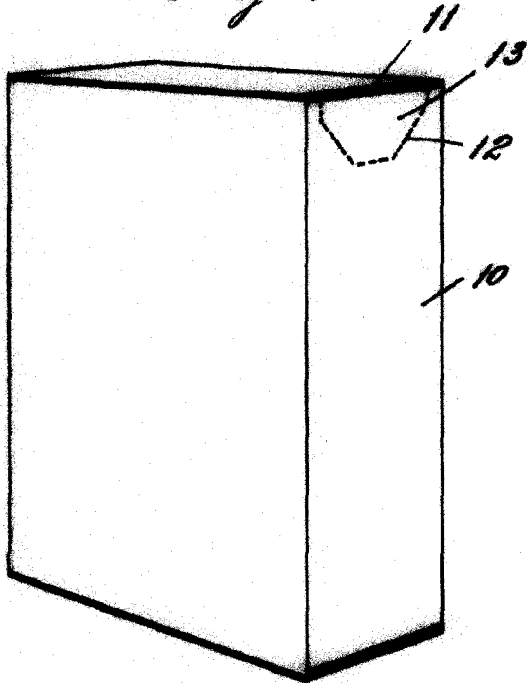


Fig. 2

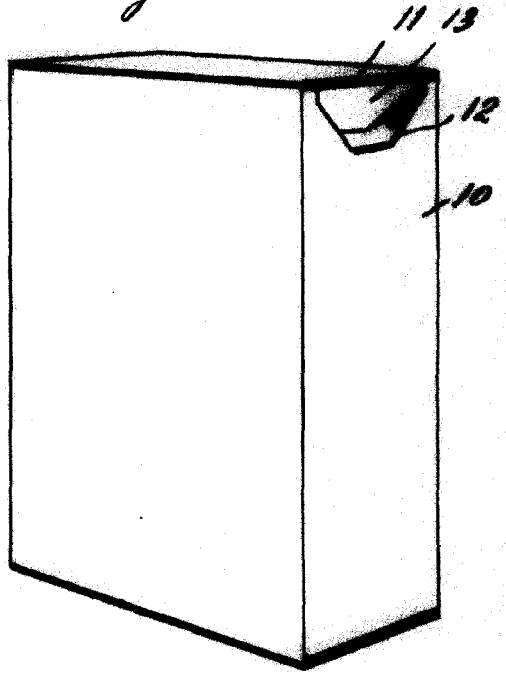
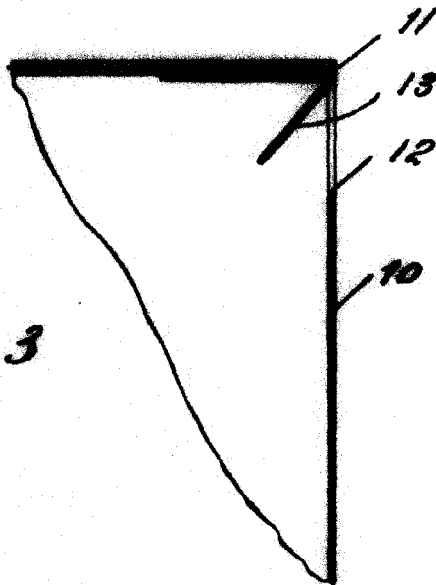


Fig. 3



*[Handwritten signature]*